

Reseña Biográfica de los Constituyentes del Estado de Yucatán

Parte 3

Bartolomé García Correa

Oriundo de Umán. Cursó la carrera normalista en el Instituto Literario del Estado. Ejerció su profesión en Yucatán. Desde su juventud se interesó por la política local. En 1910 se hizo miembro del Partido Nacional Antirreeleccionista.

Fundó la Unión Obrera Mutualista de Umán y prestó sus servicios como secretario del Club Político Benito Juárez. Se afilió al constitucionalismo. Colaboró con el Gral. Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, a quienes sirvió como secretario particular. Simpatizó con el obregonismo. Fue Presidente municipal de Umán en varias ocasiones. Diputado al Congreso local en 1917 y al Primer Congreso Constituyente de Yucatán en 1918. En ese año, durante la administración de Carlos Castro Morales fungió como diputado por el VII distrito electoral. Asimismo, junto con el propio Castro Morales, José María Iturralde Traconis y Felipe Carrillo Puerto estableció como estatuto que el gobernador del estado sería simultáneamente presidente del Partido Socialista del Sureste (PSS), designado en vísperas de las elecciones constitucionales; dicha disposición desapareció cuando el PSS se convirtió en sindicato. Con el cargo de vicepresidente integró la mesa directiva que precedió al Primer Congreso Obrero Socialista de Motul, del 9 al 30 de marzo de 1918.

Presidente provisional y tesorero de la Liga Central del PSS de 1919 a 1920. Apoyó la rebelión de Agua Prieta, Sonora, contra el gobierno del presidente Venustiano Carranza. En junio de 1920, durante la administración de Enrique Recio, fue designado diputado propietario por el VIII distrito electoral del Congreso espurio, lo que le originó severas críticas de los integrantes del PSS. En 1922, al reinstalarse dicha legislatura, fungió como diputado por Hunucmá. En 1923 sufrió persecuciones por parte de los rebeldes delahuertistas. Presidente del PSS de 1926 a 1934. Senador de la República, en las XXXIV y XXXVI legislaturas en 1927.

Postulado candidato al gobierno del estado en 1928. Ese mismo año colaboró con Plutarco Elías Calles, Luis León y Aarón Sáenz en la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), como integrante del comité organizador y como secretario del interior.

Gobernador interino. Electo gobernador constitucional del 19 de febrero de 1930 al 12 de enero de 1934. Durante su gobierno se llevó a cabo en Mérida el Tercer Congreso Obrero Socialista, del 19 al 6 de mayo de 1930, en el cual fungió como presidente. Originalmente éste se llevaría a cabo en Campeche, pero en ese lugar el PSS quedó disuelto al desaparecer la federación regional y por ello se celebró en el teatro Álvaro Torre Díaz, de la Casa del Pueblo. Presidió el Cuarto Congreso Agrícola-Ganadero, celebrado en Mérida, del 1 al 4 de mayo de 1931. Convocó al Quinto Congreso Cooperativista, realizado en Progreso del 1º al 6 de mayo de 1932.

Al iniciar su gestión se presentó una grave crisis originada por la venta del henequén en el mercado internacional, al grado de llegarse a quemar numerosos plantíos de la fibra. Fundó el Banco Obrero. Intentó crear el seguro social bajo el nombre de Instituto de Seguro Popular. Fijó el salario mínimo y el derecho contractual obligatorio. Suprimió alcabalas y contribuciones que pagaba el campesino por la producción

de maíz y frijol, al igual que las rentas de terrenos privados invadidos a los latifundios para siembra. Emitió decretos que igualaron los derechos de hombres y mujeres tanto en salario como en prestaciones sociales. Ordenó que cambiase de nombre el teatro de la Casa del Pueblo, llamado Álvaro Torre Díaz, por el de Felipe Carrillo Puerto, y estableció las veladas o “lunes rojos” en donde se analizaba el pensamiento socialista de Carrillo Puerto.

Manuel Ríos Covián

Abogado y funcionario. Nació en Mérida, Yucatán. Sus estudios básicos los realizó en el Colegio Católico de San Ildefonso y en la Escuela Modelo, el bachillerato en filosofía y ciencias sociales, en el Instituto Literario de Yucatán, y los superiores, en la Facultad de Derecho de la Universidad del Sureste, ahora Universidad Autónoma de Yucatán. Su preparación académica continuó en Estados Unidos de América donde estudió comercio y economía en el Saint John's College, en Massachusetts. Contrajo nupcias con Flora Vallado el 7 de junio de 1928, con quien tuvo tres hijos. Hombre de empresa, sobresalió por la multiplicidad de sus actividades, entre las que destacan haber sido abogado y fundador de la Asociación de Cordeleros de Yucatán; abogado de Productos de Henequén; funcionario de Henequeneros de Yucatán; miembro del consejo de administración de Almacenes Generales de Depósito de Yucatán y de Fomento de Yucatán; miembro del consejo de la Cruz Roja de Yucatán, de la Cámara de Comercio de Mérida, de la Defensa Civil, del Patronato del Niño Lisiado, del conejo del Instituto Benjamín Franklin y del patrono del Hospital Escuela O'Horán. Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Yucatán, y de Miel de Yucatán; miembro del consejo de administración de la Compañía de Seguros La Peninsular; presidente de Compañeros de la Alianza para el Progreso; miembro del comité de Bancos Hipotecarios de la Asociación de Banqueros de México; fundador y presidente del consejo del consejo del Banco Hipotecario de Mérida, y presidente del Club Rotario Mérida.

Pedro Solís Cámara

Abogado y novelista. Fue colaborador del general Salvador Alvarado cuando este gobernó Yucatán. Se distinguió con la redacción de leyes acerca de las finanzas, los códigos penal, civil, de procedimientos penales y de procedimientos civiles, además por encargarse de la política financiera alvaradista.

Durante el gobierno de Álvaro Torre Díaz, fungió como director de finanzas. Fue diputado local en el gobierno de Carlos Castro Morales, y diputado federal por Tabasco en 1920, cuando gobernaba este estado Tomás Garrido Canabal. Poco después sería acusado por Felipe Carrillo Puerto de traidor, por apoyar al Partido Liberal Constitucionalista. En su desempeño como literato obtuvo varios premios en juegos florales y certámenes regionales. Fue autor de las novelas: “Al salir el sol” y “La familia del Hoyo” y “Sola”. Escribió la comedia: “Las honorables”. Publicó también el libro: “Historia de la Revolución en Yucatán”.